



MUNICIPALIDAD  
COPAHUE - CAVIAHUE  
PROVINCIA DEL NEUQUEN  
TEL: 02948-496035/144

**ORDENANZA N° 738/18MCC.-**  
CAVIAHUE, 28 de noviembre de 2018.-

**VISTO**

El contrato de Renovación de Locación, firmado por el Municipalidad de CAVIAHUE- COPAHUE y la empresa AMX ARGENTINA S.A. y

**CONSIDERANDO**

Que conforme el art. 41 de la Ley 53, es necesario la autorización del Concejo Municipal;

Que el contrato de arrendamiento consiste en la locación del inmueble ubicado en LA USINA VIEJA, ÁREA DENOMINADA "PARQUE DE ANTENAS", localidad Caviahue, Departamento Ñorquín, provincia de Neuquén, entre la Municipalidad y la Empresa AMX ARGENTINA S.A.;

Que la Municipalidad ha celebrado un contrato de locación de fecha 30 de diciembre del 2009 cuya vigencia se extendió entre 01 de noviembre de 2009 al 31 de octubre de 2014 y oportunamente CD N° 30092949 de fecha 27 de abril del 2014, que prorrogó su vigencia hasta 31 de octubre de 2019.

Que en virtud de la prorroga, la Empresa AMX ARGENTINA S.A continúa con el pleno uso y goce del inmueble ubicado en, LA USINA VIEJA, ÁREA DENOMINADA "PARQUE DE ANTENAS";

Que actualmente es necesario autorizar suscribir un contrato de locación del espacio, con fundamento de continuar con una antena en la localidad que permita la comunicación de mejor calidad para los vecinos y visitantes de Caviahue;

Que sin perjuicio de la prorroga, y considerando el crecimiento y desarrollo de la localidad se entiende oportuno solicitar a la empresa prestadora del servicio de telecomunicaciones que abone un canon por el uso del suelo que es propiedad del Municipio;

Que luego de largas negociaciones hay acuerdo de ambas partes y cuyo resultado tiene como instrumento el contrato de locación que integra el presente como Anexo I;

POR ELLO; y en uso de atribuciones otorgadas por el Art. 129 inc. a) de la Ley 53

**LA COMISIÓN MUNICIPAL DE CAVIAHUE-COPAHUE EN USO DE SUS FACULTADES SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1°: AUTORIZASE** al Presidente de la Comisión Municipal, Sr. Oscar Cesar MANSEGOSA DNI 13.621.960 y la Sra. María Cristina MORALES DNI 3.099.962, para que en nombre y representación de la Municipalidad de

*Handwritten signature*  
Cra. Maria Cristina Morales  
SECRETARIA TESORERA  
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE-COPAHUE

*Handwritten signature*  
Sr. Oscar Cesar  
CONCEJO MUNICIPAL  
CAVIAHUE-COPAHUE

*Handwritten signature*  
Sra. Encina  
CONCEJO MUNICIPAL  
CAVIAHUE-COPAHUE

*Handwritten signature*  
PATRICIA E. CASTANO  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE-COPAHUE

*Handwritten signature*  
OSCAR C. MANSEGOSA  
PRESIDENTE  
COMISIÓN MUNICIPAL  
CAVIAHUE-COPAHUE

Caviahue – Copahue, suscriban el contrato de arrendamiento del inmueble ubicado en LA USINA VIEJA, ÁREA DENOMINADA “PARQUE DE ANTENAS”, localidad Caviahue, Departamento Ñorquín, provincia de Neuquén, entre la Municipalidad de Caviahue Copahue y la Empresa AMX ARGENTINA S.A. que se adjunta en el presente como Anexo I.

**ARTÍCULO 2°: APRUÉBESE** la VIGENCIA establecida en la cláusula segunda del contrato mencionado en el artículo anterior de CINCO (5) AÑOS a contar desde el en cinco (5) años, contados a partir del día 01 de noviembre de 2019, con la salvedad que el LOCATARIO hiciera uso del derecho de opción de prórroga previsto en la cláusula DECIMOTERCERA, la vigencia del mismo vencerá el día 31 de octubre de 2024.

**ARTÍCULO 3°: APRUÉBESE** el MONTO de la suma de Pesos Ochenta Mil Con 00/100 (\$ 80.000,00.-) anuales, por la locación del inmueble en virtud de lo establecido en la cláusula cuarta del contrato mencionado en el artículo 1°.

**ARTÍCULO 4°: DISPÓNGASE** lo necesario para que las Áreas Municipales correspondientes tomen debida cuenta de los alcances de la presente Resolución del Concejo Municipal y procedan en consecuencia.

**ARTICULO 5°: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, AGRÉGUESE** copia al expediente y ARCHÍVESE.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA COMISION MUNICIPAL DE CAVIAHUE - COPAHUE, BAJO ACTA N° 278 /18, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.-

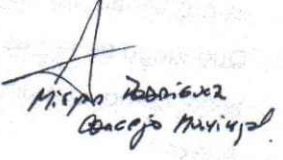
  
Crp. Maria Cristina Morales  
SECRETARIA TESORERA  
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE-COPAHUE

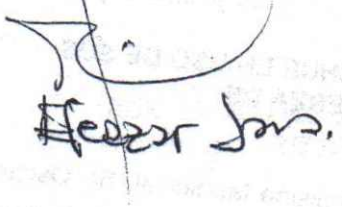


  
Oscar P. ...  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE-COPAHUE

  
PATRICIA E. CASTAÑO  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE-COPAHUE

  
Luis Encina  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CAVIAHUE-COPAHUE

  
...  
Concejo Municipal

  
Hector Jara